

ACTA DE LA JÚNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CERROHERMOZO S.A.

En la sede de la compañía **CERROHERMOZO S.A.**, ubicada en la Provincia de Tungurahua cantón Pillaro a los cinco días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas con cero minutos, comparece todos los señores accionistas en asistencia a la junta mediante lista, cumpliendo con el 100% del quórum, quienes en conjunto forman el 100% del capital social. Preside de la junta el señor **CHICAIZA CHICAIZA SEGUNDO**, y el señor gerente general **DUQUE COQUE ANGEL GERMANICO** actuando como secretario,

El presidente de la junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el reglamento sobre las Juntas Generales se pase a conocer el orden del día:

- Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019
- Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2019
- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económicos del año 2019
- Lectura y aprobación del Acta

La moción de instalar la junta general ordinaria de accionistas, inicia dando palabras de bienvenida a todos los socios el señor Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El señor **DUQUE COQUE ANGEL GERMANICO** Gerente General durante el periodo 2019 procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Los accionistas felicitan la gestión diaria de Gerencia.

Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores accionistas y el Presidente **Carlos Aguinda**, menciona que se aprueba el informe presentado por estar todos de acuerdo y satisfechos con su labor.

RESOLUCION.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CERROHERMOZO S.A.** resuelve, por unanimidad aprobar el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, informe que se incorpora al expediente, se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresar prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

2.- INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Por Secretario se da lectura al informe del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Concluida la lectura, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios, aprobando con unanimidad y la junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CERROHERMOZO S.A.**, resuelve, por unanimidad aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, informe que se incorpora al expediente de esta Junta. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

3.- APROBACION DE LAS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Interviene el Señor **DUQUE COQUE ANGEL GERMANICO** el cual expone que dentro del ejercicio económico dos mil diecinueve, se generó una actividad por ingresos gravables de 2.550,00 dos mil quinientos cincuenta dólares americanos, también los socios aportamos por un monto de 1.415,00 mil cuatrocientos quince dólares americanos, se realizaron gastos de 3.914,28 tres mil novecientos catorce dólares americanos con veinte y ocho centavos generando un impuesto a la renta por 62.89 sesenta y dos con ochenta y nueve por dicho impuesto la empresa tuvo una pérdida de 12,17 doce dólares americanos con diecisiete centavos. No se incrementa la reserva legal.

RESOLUCION.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CERROHERMOZO S.A., resuelve, por unanimidad aprobar los estados financieros del correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, y aprobar dicha devolución.

Debido que ya no se tiene otro punto que tratar el señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se ordena que se trate el último punto del orden del día:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

El señor Presidente dispone que por secretaria se lea el acta. Concluida la lectura, el señor Presidente somete a votación para la aprobación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CERROHERMOZO S.A., resuelve, por unanimidad aprobar la acta modificaciones.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas, el señor Gerente declara concluida la Junta a las doce horas.

CHICAIZA CHICAIZA SEGUNDO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Presidente

DUQUE COQUE ANGEL GERMANICO

SECRETARIO DE LA JUNTA

Gerente General